

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "LA INMOBILIARIA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, parroquia Tababela hoy viernes 26 de junio de 2020, a las 08h00, en la calle Roca y Bosmediano, al amparo del artículo 119 de la ley de compañías, se reúnen los socios de la compañía LA INMOBILIARIA CIA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico 2019;**
- 2) Conocimiento y aprobación del resultado del ejercicio económico 2019;**
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.**

Actúa como Presidente el señor Andres Gustavo Aguirre Suarez y como Secretario el señor David Santiago López Barba. A continuación el Presidente, dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado y por lo tanto se los asistentes acuerdan en instalar la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

En vista de que se ha constatado el quórum necesario para constituirse la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **LA INMOBILIARIA CIA. LTDA.**, se procede a instalar la sesión, con el objeto de tratar el orden del día descrito anteriormente. Hecho esto, el Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria.

Se deja constancia que el Secretario informó a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamó alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Dicho lo anterior, el Secretario pasa a tomar la votación de la aprobación del orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

- 1. Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico 2019.**

Haciendo uso de la palabra el Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el ejercicio económico 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.- **Resolución.**- Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el balance de situación que se les ha presentado y se deja constancia por secretaría que el señor David López se abstiene de votar de conformidad con el artículo 243 de la Ley de compañías.

- 2. Conocimiento y aprobación del resultado del ejercicio económico 2019;**

Se informe a los señores socios que en el ejercicio económico 2019 arrojó pérdida por lo que no existe nada que resolver en este punto.

**3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.**

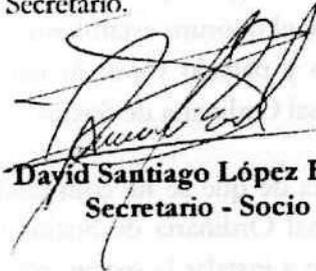
Toma la palabra el Gerente General, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación. - **Resolución.**- Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo, esto con el voto salvado del señor David López.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y con todos los presentes reunidos el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 08h30.

Para constancia suscriben el acta los socios, Presidente y Secretario.



**Andrés Gustavo Aguirre Suarez**  
Presidente - Socio



**David Santiago López Barba**  
Secretario - Socio